

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
"POLLO REGALON POLREG CIA LTDA."**

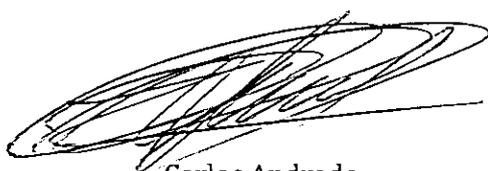
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las 15h00 horas, en el domicilio de la empresa situado en la Av. De la Prensa 5550 y Nazareth, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "POLLO REGALON POLREG CIA LTDA." con la concurrencia del señor Andrade Carlos por sus propios derechos y en representación de dieciocho mil ochocientos diez participaciones sociales (18.810), la señora Jhoana Andrade por sus propios derechos y en representación de cinco mil ciento treinta participaciones sociales (5.130), la señora María Caridad Andrade por sus propios derechos y en representación de cinco mil ciento treinta participaciones sociales (5.130), la señora Karla Andrade por sus propios derechos y en representación de cinco mil ciento treinta participaciones sociales (5.130).

Los socios concurrentes representan el 100% del capital social que es de **TREINTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 34.200.00)**, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer dos puntos a tratar en el orden del día:

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.

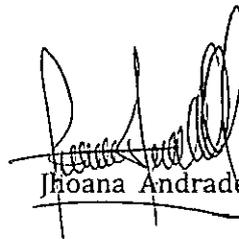
Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado los dos puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 17h15.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Carlos Andrade

GERENTE GENERAL



Jhoana Andrade

SOCIO

SOCIO


María Caridad Andrade

SOCIO



Karla Andrade

SOCIO